CONATEL
Comision Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN – ID Nº 238.181

A: **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÒN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 486/2012**

FECHA: **17 DE MAYO DE 2012.**

Ref.: **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA C.D. Nº 03/2012 "PROVISIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN"** ***ID Nº: 238.181.-***

Señor Presidente:

El Comité de Evaluación de Ofertas, se dirige a Usted, y por su Intermedio a los Señores Miembros del Directorio, en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 486/2012, de fecha 3 de abril de 2012 por el cual se designa al **Abog. Numa Guillen**, en representación de la Asesoría Legal; al **Sr. Patricio Bogarín** en representación de la Gerencia Administrativa Financiera y la **Abog. Lourdes Carolina Rojas** en representación de la Gerencia Operativa de Contrataciones como coordinadora, en tal sentido elevamos a consideración de la Máxima Autoridad de la **CONATEL** el Informe resultante de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Antecedentes

- Por interno **Nº 002/DSG/DA/2012** la **División de Servicios Generales** remite las especificaciones técnicas elaboradas por la Arq. Liz Fretes, con un presupuesto estimativo.
- Por Memorándum DGC Nª 003/2012/Goc, el Departamento de Gestión de Contrataciones remite el Borrador del Pliego al área solicitante y ésta da su visto bueno.
- Se ha cursado invitación a las siguientes empresas
  - Color Shop Estación Grafica S.R.L.
  - Digital Touch S.R.L.
  - Estudio Benítez S.R.L.
  - Artemac S.A.
  - Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
  - Tracks S.A.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El monto para el llamado es de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones),** previéndose para el presente ejercicio la suma de **G.s.30.000.000 (Guaranies treinta millones)** según lo establece el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **CDP Nº 94/2012** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el **Rubro 260** del presupuesto institucional.
El sistema de Adjudicación de la presente Contratación es: **POR LOTE,** bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO PARA EL LOTE 1 Y CONTRATO CERRADO PARA EL LOTE 2**, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012.

1. FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas fecha 11 de abril de 2012 se presentaron las siguientes empresas:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA Incluido)
1	CV CARTELES	SIN REPRESENTANTE	LOTE Nº 1 G. 177.950.000 LOTE Nº 2 G. 1.570.000

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

2	NEMPRE PRODUCCIONES	PAULO QUIROZ	LOTE Nº 1 38.500.000. LOTE Nº 2: 1.500.000
3	ARTES GRAFICAS VISUAL	CARLOS MAIDANA	LOTE Nº 1: NO COTIZA LOTE Nº 2: 1.155.000
4	GUARANI DIGITAL	JORGE DUARTE	LOTE Nº 1: 31.850.000 LOTE Nº 2: 1.200.000
5	KARTEK	JORGE DUARTE	LOTE Nº 1: GS. 35.300.000 LOTE Nº 2: GS. 1.300.000
6	GRAFICA MATECO	JORGE DUARTE	LOTE Nº 1: GS. 46.000.000 LOTE Nº2: GS. 2.000.000
7	IMPRONTA SRL	MARIANO ACOSTA	LOTE Nº 1: GS. 87.600.000 LOTE Nº 2 : 1.455.000

2. INFORME JURÍDICO, VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial y en cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado. El Informe conclusivo elaborado al respecto, consigna lo siguiente:

A continuación se muestra la tabla de verificación de documentos:

Item	Requisitos	GUARANI DIGITAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	KARTEK	GRAFICA MATECO	NEMPRE PRODUCCIONES
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2. La oferta deberá estar vigente por un plazo mínimo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de apertura prevista y en la misma deberá garantizarse que la oferta se mantendrá por dicho plazo y, en caso contrario, el oferente se compromete a abonar a la Convocante un monto equivalente al tres (3) por ciento del monto total de la oferta (reemplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta. : SUSTANCIAL;	CUMPLE	CUMPLE	cumple	CUMPLE	cumple
b	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 4 (SUSTANCIAL)	CUMPLE	cumple	cumple	CUMPLE	cumple
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus oferentes se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP N° 941/2011 según el Anexo 5. (FORMAL)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	cumple
D	d) Declaración Jurada de Garantía por la prestación de servicios. (ANEXO 6)		cumple	NO CUMPLE	NO CUMPLE	cumple
E	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	cumple
F	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asambleas o de directorio)	CUMPLE	cumple	CUMPLE	CUMPLE	cumple
G	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	cumple	CUMPLE	CUMPLE	cumple
H	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	cumple
I	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	cumple
J	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA	no aplica	NO APLICA	no aplica
k	Documentos que acrediten la capacidad técnica para ejecutar el contrato. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:					
1	: Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	no cumple
2	: Presentación de muestras.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	no cumple
17						
17.1						
	a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	cumple
	b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	cumple
17.2						
	a) Que los servicios ofertados cumplan las Especificaciones Técnicas requeridas	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	b) Presentar Declaración Jurada según Anexo 6.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	c) Evaluación de muestras según el Departamento Administrativo a través de la División de Servicios Generales.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA SIPE Nº-	1182325	1182944	1182324	NO PRESENTA	1182883

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Observación: A través de Nota Goc. Se remite a todos los oferentes solicitud de presentación de muestras y documentos formales que faltan.

- El oferente **GUARANÍ DIGITAL**: Presenta muestras para Evaluación según el Departamento Administrativo a través de la División de Servicios Generales, y Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
- El oferente **ARTES GRAFICAS VISUAL:** Presenta muestras para la Evaluación de muestras
- La empresa **NEPRE PRODUCCIONES**: Presenta muestras
- Las demás empresas no dan respuesta a los requerimientos remitidos por Nota GOC.

3. CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS

4.1 Cuadro comparativo de precios del LOTE 1 de menor a mayor

Nº1 LOTE 1 GUARANI DIGITAL							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido
1	CARTELES (de 40 cm x 15 cm.)	unidad	82101502-007	75	150	135000	20250000
2	CARTELES (de 60 cm x 40 cm)	unidad	82101502-007	20	40	290000	11600000
TOTAL GENERAL LOTE 1 IVA INCLUIDO							31.850.000

Nº2 LOTE 1 KARTEK							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido
1	CARTELES (de 40 cm x 15 cm.)	unidad	82101502-007	75	150	150000	22500000
2	CARTELES (de 60 cm x 40 cm)	unidad	82101502-007	20	40	320000	12800000
TOTAL GENERAL LOTE 1 IVA INCLUIDO							35.300.000

Nº3 LOTE Nº1 NEMPRE PRODUCCIONES							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido
1	CARTELES (de 40 cm x 15 cm.)	unidad	82101502-007	75	150	150.000	22.500.000
2	CARTELES (de 60 cm x 40 cm)	unidad	82101502-007	20	40	400.000	16.000.000
TOTAL GENERAL LOTE 1 IVA INCLUIDO							38.500.000

Nº4 LOTE 1 GRAFICA MATECO							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido
1	CARTELES (de 40 cm x 15 cm.)	unidad	82101502-007	75	150	200000	30000000
2	CARTELES (de 60 cm x 40 cm)	unidad	82101502-007	20	40	400000	16000000
TOTAL GENERAL LOTE 1 IVA INCLUIDO							46.000.000

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

4.2 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DEL LOTE Nº 2 DE MENOR A MAYOR

lote Nº 2 ARTES GRAFICAS VISUAL						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Total IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1.155.000*	1.155.000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.155.000

lote Nº 2 GUARANI DIGITAL						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1.200.000*	1.200.000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.200.000

lote Nº 2 KARTEK						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1.300.000*	1.300.000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.300.000

lote Nº 2 IMPRONTA S.R.L.						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1455000*	1455000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.455.000

lote Nº 2 NEPRE PRODUCCIONES						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1.500.000*	1.500.000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.500.000

4. **Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.**

En esta etapa se ha procedido a examinar si las ofertas cumplen las Especificaciones Técnicas requeridas, constatándose que las empresas **no han presentado muestras requeridas en el Pliego** de Bases y Condiciones, por lo cual este comité remite a través de **NOTA GOC a todos los oferentes** que están siendo evaluados que deberán presentar las muestras y documentos formales requeridos.

Las únicas empresas que responden al requerimiento y presentan muestras son:

- Guaraní Digital. El Sr. Patricio Bogarin informa que la muestra presentada NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- Artes Graficas Visual: **Solo cotiza el Lote Nº 2 y En** cuanto a los carteles back light presentada por la empresa no se encuentran Objeciones.
- **NEPRE PRODUCCIONES:** presenta muestras y según el informe del Sr. Patricio Bogarìn cumple con las especificaciones técnicas.

4.2 EMPRESAS DESCALIFICADAS.

Si bien existen empresas con precios más bajos para el Lote 1º, este comité procedió a descalificarlas por no cumplir con los requerimientos del PBC.

GUARANI DIGITAL: Para el Lote Nº1, presenta muestra, no cumple con los requerimientos de las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, según informe de la División de Servicios Generales, para el lote Nº 1 El Sr. Patricio Bogarin informa que la muestra presentada **NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** en cuanto a la Cartelería para ambientes, ya que posee letras ploteadas adheridas a la madera, y lo solicitado es grabado digital en bajo relieve en la madera.

KARTEK: No presenta presenta muestras para ningún lote, y así también no presenta las documentaciones formales requeridas por nota.

GRAFICA MATECO: No presenta muestras para ningún lote, además de comprobarse que la Dirección y el teléfono que figura en el SIPE no corresponde, y no existen datos de contacto con dicha empresa.

5. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Conforme al punto 29 del Pliego de Bases y Condiciones que se transcribe a continuación:"... ***La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en la Ley 2051/03 en su Artículo Nº 14 "Disponibilidad Presupuestaria", la Convocante procederá a ajustar las cantidades mínimas y máximas a los efectos de adjudicar POR UN MONTO NO SUPERIOR A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.***

Según el Representante de la División de Servicios Generales, en su carácter de unidad solicitante, es factible disminuir la cantidad máxima del Lote Nº1 Item 1º de 150 a 125, debido a que responde a la cantidad efectivamente necesaria a esta Fecha. Asimismo es factible disminuir la cantidad máxima del Item 2º de 40 a 25 por la misma razón.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, conforme los precios evaluados por **LOTES,** y a que las empresas cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones ,poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

contrato, de acuerdo al Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" Se **RECOMIENDA SALVO MEJOR PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD ADJUDICAR** el presente Llamado de **C.D. Nº 03/2012 "PROVISIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN"** ***ID Nº: 238.181":***

EL LOTE Nº 1 A la empresa **NEPRE PRODUCCIONES**, con RUC Nº: 2515412-5 ***disminuyendo las cantidades máximas*** a 125 para el ítem Nº 1 y a 25 para el Ítem Nº 2 Según el cuadro de precios adjudicados, en la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** con ejecución anual, pudiendo ser utilizado la suma de G. **28.845.000 (Guaraníes veintiocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil)** durante el Ejercicio Fiscal 2012, según **CDP Nº094/2012,**con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012.-

LOTE Nº 2 A la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL**, con **RUC Nº: 2922317-2** por el monto total de Guaraníes Un millón ciento cincuenta mil **(Gs. 1.150.000)** en la modalidad de **CONTRATO CERRADO** con ejecución anual, pudiendo ser utilizado la suma de Gs. **1.155.000 (Guaraníes un millón ciento cincuenta y cinco mil) durante el Ejercicio Fiscal 2012, según CDP Nº094/2012, con vigencia hasta el 31 de diciembre 2012.**

Se anexan:
- Cuadro de precios adjudicado;
- Cumplimiento de Documentaciones Requeridas;
- Acta de Recepción y apertura de Sobres;
- Formulario de Ofertas y Lista de Precios presentado;
- Nota enviada al Oferente;
- Nota recebida del Oferente;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº95/2011;
- R.D. Nº486/2012 de Conformación de Comité de Evaluación.
-Documentaciones del Comite Evaluador.

Atentamente,

ABOG. CAROLINA ROJAS
Representante de la
Gerencia Operativa de Contratación
Asesoría Legal
(Coordinador)

ABOG. NUMA GUILLEN
Representante de la Asesoría Legal

SR. PATRICIO BOGARIN
Representante de la
Gerencia Administrativa Financiera

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

- **Lote Nº 1:**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido
1	CARTELES (de 40 cm x 15 cm.)	unidad	82101502-007	75	125	150.000	18750000
2	CARTELES (de 60 cm x 40 cm)	unidad	82101502-007	20	25	400.000	10000000
TOTAL GENERAL LOTE 1 IVA INCLUIDO							28.750.000

- **Lote Nº 2:**

lote Nº 2 ARTES GRAFICAS VISUAL						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Código Catálogo	Cantidad Mínima	Precio Total IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	CARTEL TIPO BACK LIGHT (3,00 X 0,70M)	*unidad*	82101502-007	*1*	*1.155.000*	1.155.000
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						0
TOTAL GENERAL LOTE 2 IVA INCLUIDO						1.155.000